

PREMIOS KUTXABANK-UNED BIZKAIA A LOS MEJORES EXPEDIENTES ACADÉMICOS DEL CURSO 2020-2021

UNED Bizkaia fomenta la cultura del esfuerzo y el rendimiento académico, reconociendo y distinguiendo a aquellos estudiantes que han cursado con mayor brillantez sus estudios en el curso académico 2020-2021.

En colaboración con Kutxabank UNED Bizkaia convoca 6 becas destinadas a recompensar a aquellos estudiantes del centro que, habiendo obtenido su titulación de Grado o habiendo superado el curso de acceso para mayores de 25 años, durante el curso académico 2020-2021, presenten los mejores expedientes académicos.

La presente convocatoria se regirá por las siguientes bases:

1.-REQUISITOS

Premios titulados de Grado

Podrán participar todos los estudiantes de UNED Bizkaia que hayan obtenido su titulación en el curso académico 2020-2021, siempre que hayan cursado efectivamente y aprobado en la misma, al menos, el setenta por ciento (70%) de los créditos o asignaturas del plan de estudios de esa titulación y alcanzado una nota media mínima de 7.

Premios Curso de Acceso para mayores de 25 años

Podrán participar todos los estudiantes matriculados en UNED Bizkaia que hayan superado el Curso de Acceso para mayores de 25 años en el curso académico 2020-2021, con una nota media mínima de 7, siempre y cuando se hayan matriculado en una titulación de grado en la UNED en el curso académico 2021-2022.

2.-DOTACIÓN

A) **4** premios dotados con MIL EUROS (1.000 €) para titulados de Grado, distribuidos por ramas de conocimiento, de la siguiente manera:

- Grados en Arte y Humanidades
- Grados en Ciencias e Ingeniería
- Grados en Ciencias de la Salud
- Grados en Ciencias Sociales y Jurídicas

B) **2** premios dotados con **QUINIENTOS EUROS (500 €)** para estudiantes que hayan superado el Curso de Acceso para mayores de 25 años, distribuidos por itinerarios, atendiendo a las asignaturas realizadas en la fase específica:

- Itinerario: Arte y Humanidades
- Itinerario: Ciencias
Ciencias de la Salud
Ciencias Jurídicas y Sociales
Ingeniería

3.-FORMALIZACIÓN DE LA SOLICITUD

Los interesados presentarán la solicitud, junto con la copia del expediente y fotocopia del documento de identidad, remitiéndola a la dirección de correo electrónico secretaria@portugalete.uned.es, indicando en el asunto del correo Premios Kutxabank-UNED Bizkaia.

El plazo de presentación de solicitudes será del **28 de octubre al 11 de noviembre de 2021**.

2

4.-CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Premios titulados de Grado

Los premios se otorgarán a los estudiantes que haya obtenido la mejor nota media del expediente académico. En caso de empate, se resolverá a favor del estudiante que haya empleado menor número de cursos académicos. Si persistiera el empate, se tomará en consideración la situación laboral y familiar de los concursantes durante el plazo en el que han realizado sus estudios, a cuyo fin podrá solicitarse de los candidatos la información y acreditaciones complementarias pertinentes.

Premios Curso de Acceso para mayores de 25 años

Los premios se otorgarán a los estudiantes que hayan obtenido la mejor puntuación en la calificación global. En caso de empate, se tendrá en cuenta la calificación alcanzada en la fase general. Si persistiera el empate, se tomará en consideración la situación laboral y familiar de los concursantes durante el curso académico, a cuyo fin podrá solicitarse de los candidatos la información y acreditaciones complementarias pertinentes.

5.- COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora estará constituida por los siguientes miembros:

- Presidente: el director de UNED Bizkaia
- Vocales: el representante de Kutxabank en la Junta Rectora, el representante de los profesores tutores y el delegado de estudiantes
- Secretaria: la secretaria de UNED Bizkaia

6.- ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

La Comisión Evaluadora, finalizado el proceso de valoración de los expedientes académicos, publicará en la web la relación provisional de los premios concedidos.

Los concursantes disconformes con el otorgamiento provisional de premios dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contado desde la fecha de su publicación, para formular reclamaciones, que deberán dirigir a la comisión evaluadora.

7.- FALLO

Una vez resueltas las reclamaciones, se procederá a la publicación de la relación definitiva de premios y estudiantes premiados, aprobada por la comisión evaluadora. Los estudiantes premiados recibirán, además, la notificación personal del premio que le ha correspondido.

8.- ENTREGA DE LOS PREMIOS

La entrega de los premios se realizará personalmente, salvo causa justificada, en acto académico público, cuya fecha de celebración se hará pública oportunamente.

9.- FISCALIDAD

Al importe bruto de los premios que se concedan se les practicará la retención fiscal legalmente establecida.

10.-IGUALDAD DE GÉNERO

Conforme al valor que hemos asumido sobre la igualdad de género, todas las denominaciones que en la presente convocatoria se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidas por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

En Portugalete, a 27 de octubre de 2021